

ACTA No 19
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FUNDACIÓN ELEDÉ

En la ciudad de Envigado, en las oficinas de la fundación, siendo las 8:00 AM del día 29 de marzo del año 2021, se reunió en forma ordinaria la Asamblea General de la “**FUNDACIÓN ELEDÉ**”, sin previa convocatoria a la cual ratifican los asistentes su renuncia.

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Nombramiento de presidente y secretario
3. Aprobación del Balance General y demás estados financieros cortados a 31 de diciembre de 2.020 (...)
4. Informe conjunto de Gestión de la **JUNTA DIRECTIVA Y EL DIRECTOR.**
5. Presentación y aprobación del informe del revisor fiscal
6. Nombramiento de revisor fiscal
7. Nombramiento Junta Directiva
8. Propuesta de presupuesto y destinación de excedentes
9. Autorización al Representante Legal para solicitar permanencia como ESAL de Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre La Renta
10. Lectura, elaboración y aprobación del acta

II. DESARROLLO DE LA REUNION.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El presidente de la reunión, Jose Ma. Gutierrez, constató la presencia de los miembros de la Fundación así:

Asistentes: Jaime Augusto Zuluaga Gómez, Esteban Clavijo Ochoa y Jesus Hernando Cubides Ballesteros en representación de LINEA DIRECTA S.A.S.

Asistió en calidad de representante legal de la Fundación el Señor Jose Ma. Gutierrez

En consecuencia, y por estar presentes el 100% de los miembros fundadores de la fundación se puede deliberara y adoptar toda clase de decisiones.

2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO

Fue nombrado presidente de la asamblea el señor Jose Ma. Gutierrez y como secretaria Carolina Ma. Zuluaga Fernández, quienes estando presentes asumen sus cargos.

3. APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEMÁS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2.020.

La secretaria, Carolina Ma. Zuluaga Fernández, manifiesta que en atención a que los estados financieros fueron conocidos con anterioridad por los miembros de la fundación, sólo procede a consultarles si hay observaciones o preguntas que consideren pertinentes.

Aprobación: No habiendo preguntas y existiendo suficiente ilustración, el presidente propone aprobar los estados financieros.

Por unanimidad de los miembros de la Fundación, se aprobó el Balance General y demás Estados Financieros cortados a 31 de diciembre de 2.020

4. INFORME CONJUNTO DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y EL DIRECTOR.

El director de la Fundación, Jose Ma. Gutierrez, procedió a dar lectura al informe conjunto de Gestión de la **JUNTA DIRECTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL.**

Aprobación: Por unanimidad de los asistentes, se aprobó el anterior Informe de Gestión.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL REVISOR FISCAL.

La Sra. Carolina Ma Zuluaga F., procedió a dar lectura al informe del Revisor Fiscal, el cual se adjunta a la presente acta.

Aprobación: Por unanimidad de los asistentes, se aprobó el anterior informe del Revisor Fiscal.

6. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL.

El señor Jose Ma. Gutierrez propone, debido a su excelente gestión, ratificar como Revisores Fiscales a la firma CONTABLER S.A.

Aprobación: Por unanimidad de los asistentes, se aprobó la anterior propuesta, en consecuencia, se ratifica como revisores fiscales de LA FUNDACION ELEDÉ a la firma CONTABLER S.A.

7. NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA

El Señor **Jose Ma. Gutierrez**, solicita la ratificación de los miembros de junta actuales.

Aprobación: Por unanimidad de los asistentes, se aprobó la anterior propuesta.

8. PROPUESTA DE PRESUPUESTO Y DESTINACIÓN DE EXCEDENTES (...).

El presidente de la asamblea explica que de la asignación permanente del año 2018 está pendiente por ejecutarse OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS (\$831.812), en consecuencia, serán ejecutados al iniciar el 2021, destinándolos a la esfera de educación, en becas, financiación y desarrollo de actividades con los exploradores.

Los excedentes fiscales obtenidos durante el 2020, cuyo monto asciende a la suma de SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS (\$79.454.142), se propone se destinen al fortalecimiento del fondo de Ayuda Solidaria y se continúe alimentando cada uno de los programas objeto de la fundación, esto es educación y emprendimiento, y en general, para el desarrollo humano y solidario de sus grupos de interés, de acuerdo con el presupuesto aprobado.

En este orden de ideas se propone a la asamblea el siguiente presupuesto:

En el 2021 se continuará con la inversión social en los programas de educación, emprendimiento e incubación, para ello, presenta el

presupuesto de gastos del 2021 en el cual se contempla destinar del total del presupuesto así:

PARA ACTIVIDADES MERITORIAS:

- **APOYO A EXPLORADORES:** QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL OCHO PESOS (\$569.052.008).
- **ACTIVIDADES ACADÉMICAS:** CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS PESOS (\$132.616.600).
- **APOYO A LA COMUNIDAD:** TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIEN PESOS (\$37.985.100).

PARA GASTOS ADMINISTRATIVOS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN:

- DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS (\$283.460.161)

De esta manera se apropia el 100% del total del excedente contable del año 2020, para ser ejecutado en el año 2021. Se solicita se delegue en la Junta Directiva la ejecución de este.

Aprobación: La asamblea aprueba por el voto favorable del 100% de los asistentes esta propuesta.

9. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR PERMANENCIA COMO ESAL DE RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

Una vez verificado el cumplimiento de todos los requisitos necesarios para aplicar a la permanencia de la fundación como entidad del Régimen Tributario especial del Impuesto sobre la renta del artículo 19 del Estatuto tributario, se solicita a los miembros fundadores de la fundación autorizar al señor Jose Ma. Gutierrez, en calidad de Representante Legal de la Fundación, para presentar la solicitud de permanencia ante la DIAN.

Aprobación: Por unanimidad de los asistentes se autoriza al señor Jose Ma. Gutierrez, para presentar la correspondiente solicitud.

10. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA FINAL.

No siendo otros los temas a tratar, se decreta un receso de media hora para la elaboración del acta.

Reanudada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por la unanimidad de los asistentes, ordenándose que sea firmado por la secretaria y el presidente de la reunión.

Se levantó la sesión siendo las 12:00 M de la misma fecha.

Para constancia se firma,

(FDO)
Jose Ma. Gutierrez.
C.C. 70.114.260
Presidente

(FDO)
Carolina Ma. Zuluaga F.
C.C. 43.554.320
Secretaria

LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ACTA ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA DE LA FUNDACION ELEDÉ, QUE ESTÁ DEBIDAMENTE REGISTRADO EN CÁMARA DE COMERCIO.


Carolina Ma. Zuluaga F.
C.C. 43.554.320
Secretaria